El Defensor de los Pueblos

Agricultura

Ganaderia

Obras

publicas

Mineria

Tirada, 10.000 ejemplares

GRABADOS

INFORMAC!ON

TELEGRAMAS

Teléfono n.º 2.418

SUBCRIPCION

MADRID V PROVINCIAS: Mes, una eseta.—Trimestre, 2,50 idem. peseta.—Trir Año, 10 íd

DIRECTOR - PROPIETARIO

HE A HE A HE W. MESA DE LA

REDACC ÓN Y ADMINISTRACIÓN: FERNANDO VI, 10, PRAL. IZQDA.

ANUNCIOS

Por planas, medias planas, cuartos de plana y líneas, á precios convencionales

UN ARTÍCULO DEL SR. UGARTE

Se honra hoy El Defensor de los Puerlos con un notable artículo del ilustre exministro de la Gobernación y senador del Reino, D. Javier Ugarte, con gran altura de miras, importantes cuestiones de actualidad.

No dudamos de que nuestros leetores leerán con gusto el sincero, claro y expresivo trabajo-hermoso como todos los suyos—del exministro de la Gobernación.

OPTIMISMOS

Nada más enervante que el desaliento: cuando no se cree en el triunfo, el ánimo desfallece, las fuerzas faltan.

Imbuid à un Ejército la convicción de su poder, la fé en la causa que defiende, y menudearán los héroes. No hay mártires donde no hay ideales.

Por fortuna, España no se ha entregado á la atonia del pesimismo después de las catástrofes últimas. Antes al contrario, pa rece como que la desgracia ha puesto á praeba la entereza de su espíritu y por encima de sus desdichas presentes trasluce las reivindicaciones del porvenir.

Somos algo más que un pueblo de analfabetos y de criminales, como canta la musa del excepticismo, que lo ennegrece todo, hasta la aurora de una redención que esclarece ya nuestros horizontes. Somos hombres del siglo xx ganosos de legitimar esta ejecutoria ennobleciéndola con sus mejores blasones: los del trabajo.

Basta dirigir una mirada al incesante desarrollo de nuestras industrias, al crecimiento de la producción del subsuelo, al interes que despierta la agricultura, á la tención general con que hoy se examinan tos planes de enseñanza, á la importancia que se atribuye à la normalidad de las relaciones entre el capital y el trabajo, al afin que todos por igual sentimos de asegurur la nivelación del presupuesto, base de

bienestar común dentro de la vida del Es tado ..

Problemas que durante largo tiempo han sido patrimonio exclusivo de unos cuantos poscedores privilegiados de misteriosas formulas inaccesibles al vulgo de las gentes, han trascendido á todas las esferas y se plantean y discuten á plena luz hasta por los que más extraños á todo arte de gobierno.

Señales son estas que no pueden menos de interpretarse como anuncio de mejores

La trasformación completa del modo [de ser de un país es obra lenta, que exije largo espacio, duras lecciones de la esperiencia y tal vez sangrientas espiaciones, para llegar à imponerse en las costumbres, en las ideas, en las aspiraciones dominantes.

Pero, sin presumir de proteta, es licito afirmar à quien serenamente nos estulie, que, en medio de nuestras convulsiones políticas, resto ó retoño de antiguas propensiones nacionales, vamos caminando con pie firme por derroteros de innegable y positivo progreso.

Hablamos va de lo que jamás hablábamos en otra época: de la necesidad de subordinar las famosas conquistas revolucionarias à los tranquilos desenvolvimientos de la ri queza pública. Ha averiguado, al fin, nuestra idiosincrática apatía que no es cierto, como alguien dijo, que las ostras cojan las perlas bostezando.

Pero es preciso que, al par de estos sin-

tomas favorables á la cultura, al bienestar. á la paz del país, se fomenten y consoliden sus convicciones en pro del imperio del derecho. Sin un conocimiento profundo de lo que este significa y demanda, como regulador de todos los actos humanos, in lividuales y colectivos, caeremos ficilmente en la tiranfa de la barbarie, que pretende justificarse con silo decir, «Contados», o en el absurdo de la pseudo-ciencia que cree evitar las revoluciones «organizándolas».

Hay, pues, que esperar mucho de este nuevo dia que amanece tras largas noches de amarguras y fracasos. Pero importi repetir incansablemente que debemos hacernos dignos de la libertad para que no haya pretexto de convertir los derechos en bozales; que es menester recordar à todis horas que la anarquia vive pared por medio del despotismo; que una nación puede mostrarse decaida de su representación histórica, pero no muerta, si se educa, si trabaja. si se respeta á si misma, «sancando», aún más que su moneda, sus prestigios, y apreciando con pulso firme la extensión de sus verdaderas necesidades para no alentar los caprichos de la arbitrariedad ó los excesos del libertinaje.

No en vano se ha escrito que la ilusión de lo irrealizable es el peor de los vinos. Y nada más peligroso, añado vo, que la embriaguez de las muchedumbres ó de los poderes.

JAVIER UGARTE.

BLIOTECA NACIONAL

BL PROYECTO DE LEY DE ALCOHOLES

La Camara Agricola de Valencia ha remitido à las Cortes una razonada exposición protestando del proyecto de ley de alcoholes presentado por el Gobierno à la aprobación del Parlamento.

Después de rectificar algunos conceptes emitidos en el preambulo del proyecto, los vinicultores valencianos proponen las si-

guientes bases:

1ª Sostener como minimum el derecho | diferencial vigente entre el alcohol vínico y el industrial

Aceptar únicamente como tributación para el primero, la cantidad calculada que representan las patentes de fabricación, transformadas en un impuesto directo por alcohol que le produzca.

Anular la excepción que el proyecto señala en favor del alcohol desnaturalizado, hasta tanto que la ciencia y la economia ó las posibles transformaciones de la producción vinícola aconsejen sus aplicaciones en

IA UNIRSE!

Los pueblos que siempre estuvieron abandonados por los Gobiernos; los agrícolas y ganaderos que sufren el yugo del olvido y la usura terrible, nos impulsan más y más á proseguir en las campañas que en pro de la justicia y la verdad hemos emprendido, y esto, que es añadir leña al fuego, al par que nos satisface á nosotros grandisimamente, disgusta á los que vivieron siendo dueños absolutos imponiendo su arbitraria feudalía y haciendo esclavos á los que derecho tienen à la prosperidad por el sólo hecho de aguantar inclemencias y penalidades, en esa ingrata labor, que siendo acreedora á veneración unánime, es despreciada por los altos, que oyen con desdén ó menosprecio las quejas de los labra-

Al aparecer EL DEFENSOR DE LOS PUE BLOS, explicó claramente, y sin ambajes de ningún género, el cometido que traia al estadio de la Prensa, y nos extraña muy mucho que á medida que pretendemos amparar los derechos del que gime con justicia, se nos vayan coartando acciones, pretendiendo hacernos caer de nuestros sinceros propósitos, y de manera encubierta, amenazándonos con guerra sorda, pues que, como saben nuestros lectores, en algún pueblo, cacique ha habido que dió terminante orden á los que siempre estuvieron sometidos á él para que de ningunaforma leyeran nuestra humilde, pero leal y honrada revista.

Despreciando ruindades, nosotros seguimos el camino trazado, procurando no retreceder un solo paso y sí avanzar todo lo que sea posible, pues que no dudamos que la razón y el derecho han de encontrar amparo más tarde ó más temprano, y entonces caerán los que con sus funestas medidas pretenden seguir apoderándose de la producción del agricola, y envileciendo todo lo que á su alcance queda, á todo trance quieren derribar al lodo las ideas que nacieron y se ampararon bajo el solio de la Justicia.

Nos explicaríamos que se nos hiciera guerra sorda, que resulta ahora verdaderamente cobarde é irrisoria, siempre que, atacando injustamente por mero capricho

de cualquier suscriptor, cometiéramos errores, dando lugar á que por sistemáticos apasionados nos derribaran, como esto se merecia; pero inspirándonos en la más estricta equidad, procurando que la verdad sea restaurada, que lo justo como justo sea reconocido; que los pueblos faltos de Correos, de caminos, vayan teniéndolos á fuerza de nuestra gestión incansablo hasta conseguirlo, que el Agricultor y ganadero pobre ó rico, republicano ó carlista, sea atendido en sus demandas en los departamentos donde se mueren las instancias y no son escuchadas las quejas, si éstas son emitidas faltas de influencia, queriendo que todos nuestros abonados se beneficien en todo cuanto de esta publicación dependa; esa obstrucción la consideramos ruín, canallesca, indigna, y sólo sirve para acrecentar más y más nuestro decidido empeño en que se conceda al Cesar lo que del Cesar sea; sólo sirve, sí, para que con más eneresgrimamos las armas en la lid y sosteniendo ésto hasta el último trance, aun á costa de sacrificios, lleguemos á obtener el triunfo, que si encarna victoria moral para nosotros, lo es material para nuestros defendidos, agricultores y pueblos; para los desheredados por caciquillos, señores de horea y cuchillo, que alentados por este se amalgamarán con el trabajo, y del constante roce, surgirá á impulsos titánicos España próspera y regenerada por los de los zapatones claveteados y el ancho sombrero de barbuquejo o torteño.

Los necesitados no pueden desampararnos à pesar de todas las tramas inicuas por que ven nuestro amor en su defensa, comprenden perfectamente que somos campeones de la verdad, que por ellos iremos á todas partes y en reciprocidad de nuestros esfuerzos dependen el entusiasmo entre sus amigos y compañeros, hacen que El. DE-FENSOR DE LOS PUEBLOS sea considerado como debe y ayuda cuanto pueden moral y materialmente por que de otro modo, ¿qué íbamos á hacer nosotros solos contra la ruda embestida de los que se interesan en que no triunfe la Justicia.

Por eso es preciso que se unan todos aun más que estan-aun cuando ya es mucho y de ello podemos dar testimonio-que no titubeen en acudir á nosotros para las reclamaciones fundándolas perfectamente al hacerlas, que avance en ellos la idea de nuevo horizonte que nuestras campañas hacen y harán vislumbrar, y de esta forma el yugo tan pesado como odioso, caerá para siempre desapareciendo poco á poco luchando con constancia todos, esa figurilla asquerosa y parásita que se llama cacique, y que en realidad es un explotador del trabajo del pobre y de las tierras de los pueblos que no tienen quien los defiendan.

No hay que desmayar. Nosotros no retrocedemos contando con la ayula de los buenos, de los que se aman à si y adoran la idea de una Patria próspera

Pueblos y labradores desheredados! es llegada la hora de trabajar sin descanso para lograr el ideal. ¡A unirse!

El Rey y la Agricultura

Una comisión de la Camara agrícola de Mudrid ha visitado à S. M. el Rey con objeto de darle las gracias por su importante donativo para premios á los obreros que tomen parte en el concurso organizado por dicha Camara y por la Asociación de agricultores de España.

Durante la entrevista, se mostró D. Alfonso XIII como agricultor peritísimo, muy entusiasta y convencido de las necesidades del progreso agrario.

Leocadie Martin Ruiz.

EL PANTANO

de Santa María de Belsné.

Nuestro corresponsal en Huesca nos dá cuenta de la importante reunión celebrada por los regantes de los pueblos interesados en la construcción del pantano de Santa Maria de Belsné.

Dicha reunión ha tenido por objeto prestar conformidad á todas las bases establecidas en el reciente Real decreto de concesión de las obras del referido pantano.

Se acordó, también por unanimidad, dirigir al ministro de Agricultura Sr. Gasset un expresivo telegrama dándole cuenta del acuerdo y felicitándole calurosamente por la concesión tan beneficiosa que ha otorgado.

LA CARRETERA DE MORALZARZAL A CERCEDA

En nuestro último número nos lamentamos con la amargura que es de suponer de que no se hubiera abierto al tránsito público, la carrera de Moralzarzal á Cerceda, perteneciente à la provincia de Madrid.

Y nuestra amargura era tanto mayor por que el camino vecinal que unía á varios pueblos de dicho término se hallaba intransitable y aquéllos encontrábanse aislados, no obstante tener à su disposición aunque sin poder usarla, una hermosa carretera de construcción reciente.

Enterado por nuestras quejas de lo que ocurría, el digno presidente de la Diputación proviucial Sr. Bernad, llamó al ilustrado ingeniero jefe Sr. Fernández Argente, para inquirir las causas que habían retrasado la apertura de la indicada carretera.

El Sr. Argente manifestó que el único requisito que faltaba, era la aprobación de la Di putación, y el señalamiento de fecha para la apertura, y el Sr. Bernad en vista de esto, dispuso que figurase el asunto en la orden del día de la primera sesión, con objeto de que no sufriese retraso aquella, tratandose de una vía de comunicación tan importante como la que nos ocupa.

Cumplido esto al pie de la letra en la sesión del viernes último, se autorizó por unanimidad la recepción, y ésta tendrá lugar

en día próximo.

Tanto el Sr. Bernad como el ingeniero jefe Sr. Argente y la Diputación provincial, toda merecen placemes por la rapidez con que han puesto feliz término à este asunto tan pronto como tuvieron conocimiento del estado en que se encontraba.

El Matadero de carnes

DE MADRID

«Poca variación ha tenido este mercado; ¡de algún modo hemos de llamarle! Dada la forma de contratar que aquí existe, no nos entra frío ni calor por las altas ó bajas que tengan los precios. ¿Conviene subir los precios? Pues se echa á volar la noticia por los defensores de la ganadería, de que en España no hay ganado para el consumo, y que, por lo tanto, el Gobierno debe abrir los puertos al ganado indígena, aunque traiga la ruina de todos los ganaderos españoles. ¡Hermosas teorías para salvar los compromisos!....

(De La Industria Pecuaria).

Lo que dice nuestro estimado colega, ni es una novedad ni ha de producir efecto alguno, por cuando la prensa rotativa, siempre que por los monopolizadores del abastecimiento de carne se ha iniciado la la elevación de precio -- frecuente en la época de primavera, como seguramente acontecerá en la próxima estación - ha puesto el grito en el cielo y sólo ha conseguido el que no se lleve á efecto el aumento de precio, pero sin obtener la más pequeña alteración en la manera de ser de aquel organismo que tal y como funciona no tiene más finalidad que la de mantener el agio y el monopolio de unos cuantos, con perjuicio de ganadero y consumidor.

La Industria Pecuaria por la afinidad que tiene con la Asociación general de Ganaderos á donde autoridades y particulares acuden en busca de solucciones contra aquella corruptela, debe conocer á esos defensores de la ganadería de que nos habla y residenciarlos; así como hay que suponerla bien enterada de los abusos que en el matadero de Madrid se vienen cometiendo, el origen, causa que lo motivan y los medios para corregirlos; por lo que nos ha extrañado que llamándose defensor de la industria pecuaria se concrete á decir que no le entra frio ni calor por las altas ó bajas que tengan los precios del ganado; cuando es asunto de aquellos que por su importancia está reclamando enérgica y constante campaña contra la administración municipal, particulares, entidades y colectividades que directa ó indirectamente están produciendo tantos males; que es lo que nosotros vamos á hacer en ésta publicación por exigirlo asi el título que lleva.

La forma de contratar no es la causa del mal, por lo que al ganado vacuno se refiere,

puesto que se hace à la vista; el mal està en lo costoso y difícil que resulta tener en esta el ganado, de no convenir cederle al precio fijado por la oferta compradora, porque la estancia en los pasadores cuesta por eabeza 6 céntimos y el pienso al precio de cotización en plaza; y en la odisea que pasa el ganadero si á las primeras de cambio no acepta el precio señalado por el abastecedor ó representante de la Compañia de tablajeros, quienes ajustan la partida por arrobas y aplicando la palabra puntos, que significa: si son, por ejemplo, 25 reses la partida, y hay cinco inferiores, se pagan éstas á cinco reales menos en arroba.

El ganado no vendido en los paradores pasa al mal llamado mercado de la villa, previo abono de 45 céntimos por cabeza, y si aqui corre igual suerte, como es seguro, tiene que volver al parador y no á la dehesa de la villa, que sólo existe de nombre, porque allí no hay pastos ni está el ganado en condiciones de seguridad; pero si se obliga á pagar 2,50 pesetas por cabeza.

La contratación del ganado lanar es la más improcedente por hacerse los ajustes antes de estar el ganado en Madrid, sobre la base de la clasificación, de primera y segunda de la que siempre sale perdiendo el ganadero porque la res aun siendo de primera categoría ha de pasar á segunda.

La intervención en el matadero es la más odiosa y abusiva origen de todas las discordias entre tenedor y comprador de ganado; puesto que si alguna res tiene un golpe, la carne dañada se separa, no entrando en el peso, pero si vá á los despojos para aumentar la ganancia del abastecedor; además, el ganadero tiene que abonar 16 reales de derechos de degüello, 20 à 25 céntimos por cabeza al fiel ganadero, y al hacerle la liquidación se le descuenta el 1 por 100 por quebranto de moneda y el 1 por 1.000 por reducción à papel.

Para el fin que nos proponemos en este trabajo, ha sido indispensable seguir al ganadero paso á paso desde su llegada á Madrid hasta convertir la mercancia en dinero exposición de hechos conveniente, después de todo á la industria pecuaria, pasando ahora á formular cargos contra quienes son responsables de que padezcamos este monopolio.

El responsable lo es, en primer término el municipio porque el reglamento de la «Casa-Matadero» no puede aplicarle ni aun en casos de fuerza mayor, por lo que se refiere al artículo 126 que dice:

«Para facilitar á los ganaderos y tratantes que lo deseen lo venta al por menor de sus ganados, se establecerá en el Matadero un servicio de carros para la distribución de carnes, que se alquilarán mediante una tarifa escalonada por peso.»

«Con el mismo objeto de facilitar la venta de carnes, se reservará en los mercados de propiedad del Ayuntamiento un número de puestos para alquilar por días á los ganaderos ó tratantes que lo pidan.»

Porque á pesar de haberse reconocido por cuantos se han ocupado del abastecimiento de la carne, como principal factor para hacer desaparecer el monopolio la instalación de mondoguerías por cuenta del Avuntamiento, ni aún siguiera ha procurado dar satisfacción á la opinión pública presentando un proyecto de esos que pasan á estudio para después archivarlos.

Igualmente se ha considerado de suma necesidad el que la corporación municipal posee, mercado de ganado, dehesas y paradores, extremos éstos importantísimos, que la Dirección general de Sanidad debía exigir porque el ganado que viene por ferrocarril, transportado siempre en condiciones poco higiénicas, pasa directamente al Matadero para su sacrificio. En Barcelona no se sacrifica una res hasta pasado tres días de su llegada á aquella plaza.

¿Qué menos puede pedirse á quien recauda al año por los impuestos establecidos á la carne la respetable cantidad de 2 150.341 pesetas. Y para que los ediles no crean que hemos dado esta cifra imaginario, vamos á descomponerla valiéndonos de la estadistica publicada en el Boletín del Ayuntamiento.

Derecho de degüello durante el año, pesetas 152.914,50.

Id. de consumo á 0,25 pesetas kilo de carne de vaca de 3.891.958,2 id. id., 972.939,55 pe-

setas.
Id. de íd. á 0,25 pesetas kilo de íd. lanar de 576.207,4 íd. íd., 143.851,85 pesetas.
Id. de íd. á 0,40 pesetas kilo de íd. ternera de 160.446 íd. íd., 64.178,10 pesetas.
Id. de íd. á 0,39 pesetas kilo de íd. cerdo de 2.116 333 íd. íd., 634 900,80 pesetas.
Por cada despojo de res vacuna á 2,50 pesetas de 17.276 sacrificadas íd. íd. 43.190.00 pesetas

pesetas. Id. id. id. de id. lanar á 0,50 pesetas de

1d. 1d. 1d. de 1d. 1ahar a 0,35 pesetas de 60.037 id. id. id. 30.018,50 pesetas.

1d. id. id. de id. ternera a 1,00 pesetas de 3.639 id. id. id., 3.639,00 pesetas.

Más el 5 por 100 de 1.893,763,10 pesetas del

impuesto de Consumos, id. id. 94 638,40 pese -

Total: 2.159.341,00 pesetas.

Lo reclamado supone gastos de consideración, pero reproductivos después de todo, porque es bien seguro que á esta plaza concurriría mayor número de ganado, y la abundancia abarataría el artículo y como consecuencia lógica consumiríase mucho más, y los ingresos del Ayuntamiento aumentarian en igual proporción.

Además, llevado à efecto por el Ayuntamiento cuanto hemos indicado podía fácilmente adoptar el acuerdo del municipio de Córdoba, de establecer tablas reguladoras, cuyo abastecimient) se hace por medio de registro subasta á la baja para lo que se convoca á los labradores, ganaderos y tratantes

Las subastas comprenden el abastecimiento de una semana, garantizan lo el Ayuntamiento el valor, importe del ganado, el que será satisfecho por el administrador del matadero á las veinticuatro horas si guientes á la que tenga efecto el sacrificio. Si alguna res resultase condesperfectos causados por lesión antigua que no hayan podido observarse por el perito, al prácticar su reconocimiento en vivo, y por tal causa debe sufrir alguna baja, se abonarán por el municipio los derechos de consumo de la misma.

La Asociación general de ganaderos del Reino como representante de esta fuente de riqueza tiene también gran responsabilidad, porque mucho podia haber hecho tanto por su carácter oficial como por las relaciones constantes que tiene con los ganaderos para obtener de éstos su asentimiento á cualquier proyecto que presentara en beneficio de productor y consumidor de la carne.

Para terminar. ¿Quiere decirnos La Industria Pecuaria (en el supuesto de estar en estrecha amistad) si la Junta de ganaderos del Reino ha hecho uso de los artículos 97 y 101 del Reglamento de la «Casa-Mataderos», que se contraen á los nombramientos de fieles introluctores y de sus representantes?

Porque no conocemos más que el informe emitido por el secretario de dicha Asociación, en Abril de 4901, cuando se sucitó la subida del precio de la carne, de que el único medio para evitarla era permitir el consumo del ganado cabrio.

El servicio obligatorio

Un aplauso al ministro de la Guerra

La noticia de que el ministro de la Guerra señor general Martitegui aceptabasin quitar punto ni coma el proyecto del general Linares relativo al servicio militar general obligatorio, ha produc do en los pueblos inmejorable impresión.

Hasta la fecha hemos recibido quince ó veinte cartas de diferentes lugares de esta y de otras provincias elogiando al general Martitegui en quien se reconoce como no podía por menos un admirable espíritu de

justicia.

Publicariamos esas cartas si la falta de espacio no nos lo impidiera y aunque es facil adivinar su contenido lo significaremos en sintesis para satisfacción de cuantos realizan actos dignos de encomio con extricta justicia y absoluta equidad.

«Hora es ya—nos dicen—de que vayan à prestar por igual sus servicios à la Patria los pobres y los ricos y de que éstos compartan con los pobres el sacratisimo deber que tiene todo buen patriota de defender los derechos y los intereses de su nación con las armas en la mano »

«La contribución de sangre es odiosa añaden nuestros comunicantes—por que no se reparte de un modo equitativo y justo El rico la elude con dinero y el pobre, como

carece de él, aunque protesta de la desigualdad no tiene más remedio que entregarse I imentando en el fuero interno de su conciencia de la falta de equidad y así un deber hermosisimo y grato se transforma en algo que no es odioso, por que está la Patria por medio, pero que os irritante como todo lo que evi dencia una desigualdad incomprensible.»

Tienen razón nuestros comunicantes que añaden entre otras cosas, que la implantación del servicio militar general obligatorio será la base fundamental para el engrande cimiento del Ejército; tienen razón nuestros suscriptores en lo que afirman; no debe ni puede haber distinciones cuando se trata de defender los intereses de la Patria con las armas en la mano.

Todos, absolutamente todos, deben ser soldados y de esta manera, se evitará que la protesta de los humildes, encienda en las aldeas luchas más enconadas cuanto más silenciosas aparecen y que en las ciudades eleven sus quejas los preteridos contra las ventajas de que disfrutan los poderosos.

El general Linares redactando con la valentía, que es la norma de su carácter, el proyecto estableciendo el servicio militar general obligatorio, y el actual ministro de la Guerra, aceptándolo y llevándolo al Parlamento con fe y energía merecen un aplauso y no serán ciertamente los honrados labradores los últimos en tributarsele.

El general Martitegui, al proceder así demuestra à más de su espíritu democrático conocimiento absoluto en el que resplandece la equidad de las necesidades de la Patria.

Si los labradores dejan el arado y la azada para empuñar el fusil cumpliendo un deber sagrado que los poderosos sacrifiquen sus placeres para ir á aprender la instrucción militar, como cumple á todo buen patriota hijo de nación fuerte y bien organizada.

Ahí están Alemania y Francia que no nos dejarán mentir.

En el próximo número

Comunicado de Brunete

CONCURSOS AGRICOLAS

Obreros y maquinas

En los terrenos de la granja experimental de Valladolid se verific aran mañana los concursos agrícolas de obreres por la *Federación* Agricola de Castilla la Vieja.

Los Jarados se constituiran en el Centro de Labradores

Como ya dijimos oportunamente, el número y clase de los concursos acordados, no lo repetimos.

Concretarémonos, pues, en nuestro proximo número á dar cuenta del resultado de los concursos agrícolas en cuestión.

Bajo la presidencia de D. José de Cardenas se reunieron al viernes último en el local de la Asociación de Agricultures y cámara Agricola Matritense las personas que han componer los Jurados de los concursos de obceros y de máquinas agrícultura que se celebrarán en la Moncloa los días 17, 18 y 19 del corriente.

Se trató de las cantidades destinadas para premios que ascienden à 3 800 pesetas. Su

Majestad el Rey encabezó la suscripción con oninjentas.

Se repartiran 46 premios en metálico, a saber: uno extraordinario de 500 pesetas; tres primeros; uno para cada grupo de labradores, de 250; 5 segundos de 100; 35 terceros de cincuenta.

Hasta la fecha hay inscriptos para estos concursos 82 obreros, y se espera que se inscribirán bastantes más.

Al dar cuenta del resultado de estos concursos expondremos también los señores que componen el jurado, lo mismo para el exámen de los obreros que para el exámen de las máquinas agrícolas.

Las casas constructoras que se han inscripto son las signientes:

Vidal y Carsí Hermanos, Valencia (Grao); Alberto Ahles y Compañía, Madrid; Sturgess y Foley, Madrid; Gregorio Simón Cortés, Zaragoza; Garteiz Hermanos Yermo y Compañía, Valladolid y Bilbao; López Guardiola, Valencia; Rogelio Blanco Delgado, Madrid.

Después de ésto no hay para que decir que el concurso resultará lucidisimo.

LA CAÑADA DEL RÍO GUADARRAMA

A la Asociación general DE GANADEROS

Nos vamos à permitir, con todo género de respetos y consideraciones, exponer un caso y dirigir un ruego à la digna Asociación general de ganaderos del Reino.

El caso: nos dicen personas autorizadisimas por su honradez, por su posición social y por su seriedad indiscutible, que se
da el caso verdaderamente asombroso de
que siempre que va á resolverse por la
Asociación general de ganaderos el asunto
relativo á la cañada del rio Guadarrama,
que usufructúa indebidamente el Sr. Bahia,
jamás se reune número suficiente, y por
consiguiente, transcurren meses, días y
años sin que se trate de esa cuestión que
interesa tanto á varios pueblos, á más de
ser de capital importancia para la buena
equidal y mejor justicia.

Y nada se consigue con que el Sr. Secretario, persona dignisima por todos conceptos, lleve aquel asunto à despacho todos los dias de reunión y proponga que se resuelva definitivamente, porque como nunca hay número suficiente, y debe haberlo à juicio de los señores vocales para tomar acuerdos de determinada transcendencia, el Sr. Bahía, que tiene suerte en t do, tiénela también, y muy grande, por lo que se refiere à ese

punto concreto.

Hasta aqui el caso; ahora vamos al ruego. A nosotros nos parece que una entidad tan respetable y formada de personas tan respetadas como las que componen la Asociación general de ganaderos deben, aun á costa de algún sacrificio despachar los asuntos de transcendencia para los pueblos preferentemente, y en este caso se halfa, á no dudar, el asunto relativo á la Cañada del rio Guadarrama, que la subcomisión que se nombró para su estudio, informó, como es lógico, en contra del Sr. Bahía.

Y siendo esto así, stendría inconveniento el Sr. Marqués de Perales, con su autoridad indiscutible, en cenvocar á una inmediata reunión sin excusa á los dignos miembros de la Asociación de ganaderos, para tratar del asunto de la Cañada y resolverlo de un modo ó de otro, definitivamente?

Le esta manera se evitaria lo que se dice y lo que nunca podremos creer tratindose de una entidad tan respetable como la referida Asociación; que nunca hay número porque no se quiere, perjudicar al sentr Bahía, puesto que el asunto de este, tan pronto como se trate, ha de resolverse en contra.

Insistiremos en nuestro ruego cuantas veces sea necesario, con la corrección que nos caracteriza, pero con la energia que tenemos por norma cuando defendemos causas justas.

Y estamos seguros de que en vez de censurar, tendremos ocasión de aplaudir a la Asociación general de ganaderos, porque al ocuparse y resolver el asunto de que se tuata, lo hará con sujeción á la más extricta justicia.

ENCARGOS RECIBIDOS

Sr. D. J. S. (Sevilla).—Supongo en su poder mi carta fecha 12 del actual en que manifes-taba a usted queda satistecha su suscripción por un año y a la vez el favorable estado en que se encuentra el asunto que me tiene recomendado

Sr. D. P. R. (Zaragoza).—No hay inconveniente en que usted mande poder expedido à favor del Administrador de este periódico, que con mucho gusto representara à usted, toda vez que según me manifiesta en la suya, el estado de su salud no le permite poder hacerlo personalmente.

Sr. D. R. M. (Cartagena). - Por mi carta fecha 11 del actual, se habra ustedenterado de la brevedad con que se tramita su asunto que creo será resuelto muy pronto y favorable-

mente, por lo que le felicito.

Sr. D: L. M. (Logroño).—Le ruego tenga un peco de paciencia, pues usted no ignora que los asuntos de esta indole son de muy larga tramitación y dicho se está que tardan mu-

cho en resolverse. Sr. D. J. L. (Valencia).—Recibí su carta del 8 del actual y con el la el importe de la suscripción de un semestre; a la vez manifiesto à usted que con mucho gusto pondre cuantos medios estén a mi alcance para conseguir se conceda la licencia trimestral para su hi jo, por més que la ocasión no puede ser más inoportuna teniendo en cuenta el reciente licenciamiento.

Sr. D. M. S. (Fuensanta).—He recibido el importe de su suscripción de un año y desde luego puede remitirme con toda franqueza la instancia documentada según me indica y no dude que cuanto yo pueda y valga, esta siempre y con mucho gusto a disposición de mis dignos suscriptores.

Sr. D. L. R. (Badajoz). - Queda abonada su suscripción por un año, y desde luego le re-mito los cuatro números de octubre según me interesa

TEATROS

En el elegante coliseo de la calle Marqués de la Ensenada, continúa recibiendo muchos aplausos el distinguido tenor Ricardo Pastor, quien en el celebrado drama lirico de los Sres. Dicenta y Villa, titulado Ramundo Lulio, ha puesto de manifiesto las envidiables condiciones artisticas que posee.

El Sr. Pastor alcanzó una calurosa ovacion que podemos considerar como uno de los mejores triunfos alcanzados en su brillante ca-

Princesa.

La eminente actriz María Tubau, cuenta per noche los triunfos que constantemente alcanza en cuantas obras toma parte, demos-

trando que continúa siendo la gran artista que supo imprimir universal fama a la ce-lebrada comedia Divorciómonos.

Apolo.

El favorecido teatro de la calle de Alcalá, continúa viéndose todas las noches completamente lleno, haciéndose todos los artistas, y muy especialmente Isabel Brú y los señores Mesejo, Orejón y Ramiro, acreedores à los entusiastas aplausos que tan merecidamente les tributa la distinguida concurrencia.

BOCETOS

Sanos ejemplos.

Alli en el Pardo, en la hermisisima posesión, admirada por españoles y extranjeros, estos cuando la conocen, y aquellos siempre que la ven; en esa finca real, que comprende kilómetros y kilómetros de terreno, un Rey joven, un Monarea, con fé en lo porvenir, dando gallardo ejemplo de adhesión à 10do lo que produce, se ha convertido en entusiasta agricultor y dedica fanegas de tierra para que la la bren con estricta sujeción à los procedimientos modernos, coidenciando de este modo la forma predilecta en que debe mirarse todo aquello que facilita al rico y al pobre el pin diario que uno y otro necesitan yara poder vivir.

Noble ejemplo es este, que todo poderoso debiera seguir en nuestra patria, para evidenciar ante los indiferentes y los ignorantes, lo necesario que es à los pueblos débiles vigorizar sus campos, trabajando para que produzcan lo que deben producir, con objeto de enriquecer de un modo seguro y definitivo las arcas del Tesoro, el depósito sagrado de donde pedrian salir hermosas naves de guerra que hicieran respetar nuestros derechos, y cientos de miles de soldados que poseyendo los precisos elementos para combatir, garantizaran con sus bayonctas la integridad de nuestro territorio.

Y todas estas venturas, todas estas grandezas, todas estas garantias, deberianse en primer término a la riqueza de los campos, lograda merced al trabajo del agricultor y à la honrada fé de aquellos que facilitaron à este el medio de que su labor no resultara estéril al proceder en la forma que el Rey procede para probar la conveniencia indiscutible de aplicar à nuestra pobre agricultura les adelantos modernos, mediante los ensayos necesarios para que ofrezzan en la práctica resultado más provechoso.

Trabajemos pura que terrenos antes estériles, faciliter bien sizonados frutos; luchemos para que los campos tengan, sin contar la del ciclo, el agua suficiente para hacerlos fructificar, única forma de que el verdor que al-gra la vista y efrece cosecha abundante, no desaparezea nunca de la tierra, demostrando una vegetación exhuberant: que fácilmente se podria lograr en nuestro priviligiado suelo; pidamos à los hombres que pue ten hacerlo y à Dios que puede otorgarlo en su infinita misericordia, que se en grandezca la Agricultura, para que pu da engrandecerse la putria.

Ya que el Rey da el ejemplo con decisión, secun demos con fé tan noble ejemolo.

M. Mesa de la Peña.

Información Comercial.

(NOTAS DE NUESTHOS CORRESPONSALES.)

POR CORREO Granos.

Las notas recibidas en esta semana de los corresponsales, nos satisfacen en extremo, porque son todas ellas una confirmación de cuanto veníamos pronosticando respecto al negocio de granos, pues si revisan nuestra colección, verán que en varias informaciones aconsejabamos a los labradores no se dejaran

llevar de las impresiones que la oferta compradora hacía correr por los mercados cen-trales, sin fundamento y con el sólo objeto de producir el panico entre la oferta vendedora para que cedieran à cualquier precio

Nuestros juicios no eran caprichosos, esta-ban basados en el resultado definitivo de las cosechas en todos los países, y en la tenden-cia que señalaban los mercados productores de Europa y América á la subida de los ce-reales, pero en honor á nuestra sinceri-dad hacemos constar que la reación de nues-tros mercados no la espera homos hacta entros mercados no la esperabamos hasta en-trada de año, por ser esta época la mas quebrada para las operacioues de compra-

El estado de ios campos no puede ser más deplorable por la pertinaz sequia que esta llevando al labrador a la desesperación, porque el tiempo avanza y las faenas agricolas estan paralizadas en espera del agua tan desenda que no liega nunca á su tiempo.

Expuestas estas ideas generales sobre la situación de los mercados extranjeros y los nuestros, vamos á reseñar lo ocurrido en

ellos durante la semana.

Estados Unidos.—La situación ha variado poco, excepto en el disponible, que alza a 16; Diciembre y Mayo, a igual que la pasada semana, a 16,57 y 15,90.

Reino Unido.—Las pérdidas safridas por la abundancia de lluvias son considerables en al Control de la companya en al control de la control de la companya en al control de la control de la

todo el país, y muchas siembras en el Centro serán abandonadas Las ventas de trigo del cultivo durante la última semana, han sido de 116.743 hectólitros á un precio medio de 14,45 francos.

Austria-Hungria. - Poca animación en los principales mercados y por las abundantes ofertas en la bolsa de Viena los trigos han bajado 0,10 los 100 kilos y en la de Budapest de 0,10 à 0,15.

ALEMANIA.—Los principales mercados ale-manes han denotado tendencia firme en el trigo, por influencia de noticias de América y las entradas restringidas de las provincia En la bolsa de Berlin alza el trigo. Octubre à 0,18 los 100 kilos, é igual Diciembre; el conteno, también cotízase en firme, subiendo, Octubre 0,06, los 100 kilos y 0,12 Diciembre;

el maiz abundante su arribo, por lo que ha descendido 0,50 Ostubre y 0,12, Diciembre. Rusia.—Encalmados los mercados interio-res, en razón al próximo cierre de la navegación y mal estado de los caminos. Flojedad y desanimación en muchas regiones. Mercados reguladores: gana el trigo 0,33 en Rostow Sur Dou, à 14,17 y 0,16 en Odessa, à 14; sin variación Eletz y Klew à 12,69 v 13,84; el centeno avanz 10,5) en Libau à 12,36 é invariables en Eletz Kiew y Saratow à 9,90 riables en Eletz, Kiew y Saratow, a 9,93 10,33 y 8,40; el maíz igual en Odessa a 9,88. La exportación se eleva a 2 456,508 quintales contra 2.001,798. Disminuye el trigo y aumentan los demás cereales.

FRANCIA.-Las ofertas de trigo fueron bastante li nitadas; precios nominales en trigos extranjeros, en Marsella cotizanse con firmeza y tendencia al alza. En Paris cotizó el pasado sabado á 20,65. Octubre.

RUSIA.—Encala province cierra de la paya

RUSIA.—Encalmados los mercados interiores, en razón al próximo cierre de la navegación y mal estado de los caminos. Flojedad y desanimación en muchas regiones.
Mercados reguladores: gana el trigo 0.33 en
Rostow Sur Dou, à 14,17 y 0,16 en c dessa, à
14; sin variación Eletz y Kiew á 12 60 y 13.84;
el centeno avanza 9.50 en Libau a 12.36 è invariables en Eletz Kiew y Saratow e 0.00 el centeno avanza 950 en Libau a 1250 e invariables en Eletz, Kiew y Saratow, a 990,
1038 y 840; el maiz igual en Odessa a 958.
La exportación se eleva a 2456,598 quintales contra 2.001,793 Disminuye el trigo y
aumentan los demás cereales.

FRANCIV.— Las ofertas de trigos fueron

bastante limitadas; precios nominales en tri-gos extranjeros, en Marselia cotízanse con firmeza y tendencia al aiza. En París cotizó el pasado sábado á 20.65, Octubre.

BARCEI ONA.—Desde los primeros días de la semana el mercado empezo á mejorar, si bien paulatinamente, hasta el punto de avanzar algunas procedencias, notandose cada día mayor animación, no siendo problemático afirmar que en no largo plazo podrá acentuarse mas el alza en el artículo.

Biblioteca Nacional de España

VALLADOLID. - Con gran firmeza en los precios ha operado este mercado, entrado en el canal y almacenes 1.300 fanegas de trigo que canal y almacenes 1.300 fanegas de trigo que se pagaron de 43,25 á 43,50 las 94 libras, y de centeno 50 fanegas que se cedieron á 33,75. Los demás granos cotízanse en plaza a los precios siguientes: cebada, á 27 reales fanega; maiz, 60; arroz, de 26 á 30 reales arroba Medina del Campo (Valladolid).—Las entradas han sido: 2.000 fanegas de trigo, que se vendieron á 43,25 reales, las 94 libras; 100 de centeno, á 32; 400 de cebada, de 26 á 27 reales fanega; 500 de algarrobas, de 31 á 32. Salamanca—Los trigos han obtenido ma

Salamanca—Los trigos han obtenido ma yor favor mejorando sus precios debido a gran demanda que han tedido para la plaza de Barcelona; no habiéndose hecho operación alguna por menos de 43 reales fanega de trigo; la cebada está à 26 reales; el centeno à 31,50; y la avena, à 20.

LERIDA.—Muy movido ha estado el mercado de granos, habiéndose hecho bastantes transaciones á los precios siguientes: trigo de 1.ª clase à 17 pesetas los 56 kilos; id. 2.ª à 16,59; de 3.ª, à 16; huerta 1.ª, à 15,50; id. 2.ª, à 15; habones, à 12 pesetas los 48 kilos; habas, à 11,50 los 47 kilos; cebada, à 8,50 y 9 pesetas los 40 kilos; avena, à 7 pesetas los 30 kilos; centeno, à 12 pesetas los 50 kilos; maíz, à 11 pesetas los 49 kilos.

Zaragoza.—En esta plaza es donde más se ha notado la elevación de precios en el trigo. de granos, habiéndose hecho bastantes tran-

ha notado la elevación de precios en el trigo, pues de 161₁2 pesetas que se ha venido ven-diendo los 55 kilos, ha subido a 17, que es a como hoy se opera. Los demás granos cotizanse con firmeza, pero sin variación de

precios

GRANADA.-En la alhóndiga se vendieron en el último mercado 260 quintales métricos de trigo al precio de 26,11 á 28,95 pesetas, equivalente á 46 y 51 reales fanega; la cebada se vendió à 10 pesetas fanega; habas, à 12;

maíz, à 12.

maíz, á 12.

Los precios cotizados durante la semana, han sido los siguientes: candeal, Salamanca, á 43,25 y 44 reales las 94 libras; Arévalo, de 44,25 á 45; Segovia, de 44,25 á 41,75; Ontanares, de 44,25 á 44,75; Olmedo, Sanchidrián y Velayos, á 44,50 y 45; Toro, Zamora y Coreses, á 42,75 y 43,50; Aranda, á 43,75; Sigüenza, de 43,50 á 44,25 y superior á 44,50; Valladolid, de 44 á 44,25; Peñaranda, superior, tarifa Salamanca, de 43,75 á 44,25; San Esteban, de 43,50 á 44; Medinaceli, de 44 á 44 25; Palencia, á 44,25 y empedrado, á 44; Cácəres, á 43; Quintanilla, á 44; Jadraque, á 48,75 y 44,50; Burgos, de 42,50 á 42,75; Nava del Rey, de 43 25 á 44; Amusco y Osorno, á 44; Villada, á 43; Medina, de 44 á 44 50; centeno, á 33 rs. fanega; ceba-Amusco y Osorno, a 41; Villada, á 43; Medina, de 44 á 44 50; centeno, a 33 rs. fanega; cebada, comarca, de 9 á 9,50 pesetas cuartera de 70 litros; habas: extremeñas, de 26 á 26,50 pesetas los 100 kilos; comarca, á 13,75 y 14 pesetas los 70 litros; habones extremeños, á 27 y 27,50; de Jerez, á 28; de Valancia. pesetas 108 70 litios, habbnes extremenos, a 27 y 27,50; de Jerez, à 28; de Valencia: negros de 26 à 26,50 los 100 kilos; avena, de 22 à 22,50 pesetas los 100 kilos, la negra, y à 20,50 y 21 la roja; alpiste de Sevilla, de 51 à 56,50 los 100 kilos; alubias de Valencia, de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 50,60 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 50,60 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 50,60 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 50,60 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 50,60 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 50,60 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 50,60 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 50,60 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 50,60 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de Mallorca de 43 à 43,50 pesetas los 100 kilos; de 43 à 43,50 pesetas pesetas los 100 kilos; de Mallorca, de 43,59 á 44; garbauzos: de Mazagán, á 52 pesetas los 100 kilos; de Casablanca á 51; Sauco, de 85 á 165, según clase.

AVILA. - Entraron al mercado 500 fanegas de trigo que se vendieron à 42 y 43 reales fa-nega; centeno, à 32 y 33; cebada, de 28 à 29; algarrobas, de 82 à 33. Sevilla.—Ninguna variación ha sufrido el

negocio de granos, debido, sin duda á las poas entradas y escasa demanda; no obstante la paralización en las operaciones de compraventa los precios se sostienen firmes y con tendencia à mejorar. Hoy se cotiza en plaza: trigo extremeno, de 44 à 47 reales fanega; idem del país de 41 à 43; trémes, de 46 à 47; blanquillo, de 44 à 46; cebada de la comarca, de 3 à 31 reales fanega; maíz, de 40 à 42; idem de riego, de 39 à 41; escana de 20 à 21; alpiste de 80 à 86.

Aceites.

Hasta la próxima zafra del aceite no es posible emitir juicio acerca de como se desarro-llará este negocio; pero nuestras investigaciones no son favorables à esperar igual año que el pasado en cuanto á precios; pues en

Aragón aún no se han recibido órdenes de compras para Francia como es frecuente en esta época.

Hoy por hoy, tanto los mercados de Italia como los nuestros, están inactivos, por lo que son nominales los precios del aceite; sin embargo anotaremos los que nos han facili-

tado nuestros corresponsales.

BARCELONA. - Las transacciones animadas y los precios sostenidos, escaseando los arribos con relación à los que en estos momentos ab-sorbería el consumo. El comercio de corredores cotiza à los siguientes precios: Andalu-cía, superior, de 22 a 22 1 2 duro carga de 115 kilos, id. corriente, de 20 3 4 à 21; Tortosa, inferior lampeste, a 20; id. buenos, a 23 y 24; idem finos de 28 a 20; Argaines, a 23 y 24; ídem finos, de 28 a 29; Aragón, finos, de 30 a 31.

SEVILLA.-En el día de ayer no hubo entradas de aceite en el mercado de la Calzada, por lo que no se hicieron operaciones. Los nuevos con escasa venta se cotizan á 35 rea-

les arroba.

Córdoba —Hay deseos de vender pero sin hacer concesiones de precios, cotizándose a 35 a 35 reales arroba.

MALAGA. - Durante la semana se han hecho

en esta plaza importantes transacciones à los precios de 36 y 34 reales arroba.

Valencia.—Los precios en esta plaza cotizanse los aceites a los precios siguientes: superiores del país, a 51 reales arroba de 30 li bras sin derechos de consumo; Tortosa, à 47 y 39; Toledo, a 46; Andalucía, superior, nuevo, a 40; íd. para fábrica, a 38; maní del país, 44; Mozambique, a 42; manchego, superior, a 42; mediano, a 40.

FERMOSELLE (ZAMORA). - Es tan grande la cosecha de aceituna que no se recuerda otra semejante, por lo que se nota marcada tendencia a la baja en el precio de aceites, que

se ofrece a 55 reales cantaro.

Vinos y alcoholes

El Boletin de la Estación Enotécnica de España en Cette, en la información que hace de la situación vinicola en Francia, dice de nues-

tros vinos lo siguiente:

«Sigue aumentando de una manera notable la importancia de nuestros vinos à Fran-cia. En Septiembre próximo pasado trajimos 124,069 hectólitros, contra 43.919 hectólitros que llegaron en igual mes de 1903. Por el puerto de Cette es más notable aún la diferencia, pues de 16.461 hectólitros que arriba-ron en Agosto hemos pasado en Septiembre á 76 906 hectólitros, no obstante haber disminuído algún tanto el movimiento en los negocios.

Los precios de nuestros vinos en esta plaza. que sigue siendo el más importante mercado de esta República, se sostienen con firmeza y los de 12 grados, que son los que llegan en mayor cantidad ondulan, de 29 à 30 francos

el hectólitro.

el hectolitro.

Para los de más alta graduación se cotizan,
Alicante, l.a, de 36 à 3º francos hectólitro;
id. 2.a, de 31 à 35; Priorato, de 40 à 44; Utiel:
(tipo Aragón), de 29 à 32; Valencia, 1.a de
33 à 36; id. 2.a, de 31 à 32; Vinaroz, à 28 à 30;
moscatel (9 à 10° licor), de 46 à 48; vino blanco seco, Andalucia, de 33 à 38.

BARCELONA .—Sin variación alcuna desde

BARCELONA .- Sin variación alguna desde la anterior nota comercial, cotizanse los caldos á los siguientes precios: tintos corrientes, alicantinos 14 grados, de 32 à 34 pesetas; clases buenas, 15° à 16°, de 36 à 38; cerezas alicantinos, 14° à 15°, de 33 à 36; id. clases superiores de 33 à 36; rosados blancos (claretes), de 13° à 14°, de 30 à 32; id. 15° a 16,°, de 36 à 38; valancianos a una pesate manos que les de 13º á 14º, de 30 á 3º; id. 15º a 16,º, de 36 a 38; valencianos a una peseta menos que los alicantinos, y los de Benicarló, igual que los valencianos; tintos aragoneses y navarros 14º a 15º, de 32 a 34 pesetas, y de 15º a 16º, de 36 a 33; Cervera, 12º, de 26º00 a 28º00; Tárrega, 12º, de 26º00 a 28º00; Tárrega, 12º, de 26º00 a 28º00; Bellpuig, 12º, de 24º00 a 26º00; Villafranca, rosado, de 10º a 11º, de 24 a 26; tintos Prioratos, clases bajas, 14º a 15. de 34º00 a 86º00 pesetas; de 15º a 16º, de a 15, de 34.00 a 36.00 pesetas; de 15º a 16º, de 36 a 38; vinos blancos (Mancha), de 13º à 14º, de 32 a 34; de Villafranca, de 10º a 11º, de 28 à 30; Tarrega, 12.º, de 27 a 29. Mistelas blancas, de 15' a 16º de fuerza alcohólica por 9º licor. de 48 a 50 pesetas, segúa clase, y las tintas de 15º a 16º alcohol por 10º a 12º licor, clases del Priorato, de 55 a 60 pesetas los 121 60 litros, sobre muelle.

Los alcoholes de vino é industriales cotizanse: rectificados, superiores 40; de 152 a 154 y de 148 a 150 duros 1 s corrientes; destilado de vino 94' centesimales, de 145 a 147; orajo, de 88°, de 124 a 126; residuos, de 123 a 124: todo por 500 litros sin casco.

LEÓN.—Los precios de vinos en esta plaza

son: blanco, nuevo, à 30 reales cantaro; tit to, à 3); espíritu de 30°, à 160; de 40°, à 138.

Vallabolio.—Aún no se ha dado comienzo a la campaña vinicola, siendo en la actualidad los precios siguientes: vino tinto, de 32 à 33 reales arroba; blanco, de 37 à 38; alcohol á 80, 90 y 100.

VALENCIA - Cotizanse en esta plaza los alcoholes à los siguientes precios: alcohol de vino sin refinar de 94 à 95°, de 14°) à 145 pesetas hectólitro; ídem íd. de 80°, de 54 à 56 reales cántaro; de orujo, sin refinar de 88°, de 48

à 49 reales cantaro.

Ganados y carnes.

La ganadería está pasando una verdadera crisis por la falta de pastos y la carestía de los granos de pienso, hace dificil su alimentacion, y de aqui el que no se haga esperar una subida en el precio de las carnes de persistir la sequia.

SEVILLA.-Los entradores sacrificaron en el día de ayer el ganado à los precios si-guientes: terneras, de 2,15 à 2,25 pesetas ki-lo; novillos añojos, erales, de 1,85 a 2,10; vacas, toros y bueyes, de 1,70 à 1,80; carneros y macho, de 1,40 a 1,55; ovejas y cabras, de 1,30 a 1,40.

Granada.—Ayer se carnizaron 5 reses mayores a 2,01 pesetas kilo; 80 borregos, a 1,80

12 ovejas, a 1,55. Vėlez Rubio (Almeria). — A este mercado que se celebra todos los sábados, acuden de 00 á 150 cerdos cebados, pagandose á 45 y 46 eales arroba; ovejas, de 60 á 70 reales una; mparejadas, de 100 a 120 reales.

SALAMANCA. - Cotizase en este mercado el ganado a lis precios siguientes: bueyes de labor, a 2.000 reales uno; novilos de 3 años, de 700 a 1.300; añejos, de 500 a 1.000; vaca cotrales, de 600 a 1.200.

BARCELONA. - Escasea el ganado y se ha pa-BARCELONA.—Escasea el ganado y se ha pagado el ganado lanar manchego: ovejas de 15 a 16 kilos, a 8 reales libra carnicera de 1.20) gramos; corderos vena, de 12 a 13 kilos, a 8 reales; capados, a 8 1/4; corderas, a 9; primales, a 8 3/4; el buey o la vaca, a 1,75 pesetas y a 2 la ternera.

Munelo Duranta la semana se han decenir de la compana se han decenir de la capacidad de la compana de la capacidad del capacidad de la capacidad de la capaci

MADRID. - Durante la semana se han degollado en el matadero, 1.505 vaces, 281 ternera, 2.323 reses lanares y 2 762 cerdos, procedentes de esta capital y su provincia, Toledo, Ciudad-Real, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Guadalajara, Avila, Zamora, Salamanca, León, Palencia, Santander, Oviedo, Coruña y Orense. Los precios à que se han pagado han sido: cerdo, a 1,85 pesetas kilo.
Cebón, de 78 à 79 reales arroba.

Ganado de lacón, 76 à 77 iden. Idem de la tierra, à 74 id. Carneros, à 24 cuartos libra. Ovejas, à 21 idem, id.

Madrid

Luce el sol espléndidamente durante el día convidando al vecindario à llenar las calles y paseos, y comienza à escarchar de firme por la noche anunciando la crudezi de un invierno que, a juzgar por lo tardio, será largo mas largo que la esperanza del pobre, que cuanto más lejos tiene su felicidad más segura y próxima la considera.

Los catarros están a la orden del día y las viruelas y el tifus se han posesionado temporalmente de la villa y corte y han obliga-do à reunirse à la Junte de Sanidad para que adopte medidas previsoras que contengan los extragos de ambas enfermedades.

Sin embargo, con el comienzo del invier-no ha comenzado á padecerse otra dolencia bastante más peligrosa; el hambre que ata-

ca fieramente al proletariado.

El marqués de Lema, con muy buen acuerdo, procura conceder trabajo á cuantos bra-ceros se aproximan á la Plaza de la Villa so-licitándolo; pero esto no basta, es preciso que se emprendan pronto las obras de la Gran Via para que la clase obrera pueda vivir tranquila durante cuatro o cinco años.

Esto sería una buena resolución que agra-decería por igual el pueblo de Madrid a las Cortes y al Gobierno.

Siempre es honrado facilitar pan al obrero que trabaja para ganarlo.

Aparte esos grandes lunares que sólo descubren los compasivos y los que reflexionan, Madrid está en el apogeo de su animación.

Abiertos todos los teatros, inaugurados todos los salones, viven los grandes y se di-vierten y viven, mientras los pobres, en lucha con el destino, lejos de los grandes capi-tales, en la soledad augusta de los campos, trabajan para que todos coman haciendo producir á la tierra con su esfuerzo.

Menos mal que todo tiene una compensación; los pobres à quienes nos referimos res piran aire puro, no tienen preocupaciones hondas, no sienten la caricia funestisima de la pereza en sus almas como algunos rosos, para los cuales, resulta todo una ficción

menos sus grandes egoismos. Es más feliz, en medio de sus luchas, el la-brador modesto con su trabajo, que el pode-

roso con su fortuna.

Todo tiene en este mundo relativas compensaciones.

En la semana que acaba de terminar, se registra una pérdida de importancia para el arte dramático.

Julian Romea ha muerto, y a estas fechas sus despojos mortales han recibido cristiana

sepultura.
Es esta una pérdida para la escena y para cuantas personas tuvieron el gusto de tratar el feliz intérprete de El padrino del Nene.

Descanse en paz!

SEMANA

Ha sido la que acaba de terminar de gran movimiento y los sucesos ocurridos han despertado en algunos instantes verdadera expectación. ¡Como que algunos en su meridionalismo inevitable llegaron à ver un cambio de Gobierno á cuarenta y ocho horas fecha!

No es esto exagerado; el viernes por la tarde, llegó á apostar un ilustrado perio dista con un elocuente diputado, en el Salón de Conferencias del Congreso, veinte duros contra uno, à que habria crisis antes del do-

Por fartuna para el distinguido reporter, el diputado no aceptó la apuesta.

El ilustre republicano Melquiades Alva rez, á quien más tarde ó más temprano irá la jefatura de dicho partido, porque la tiene bien ganada, el sabio catedrático de la Universidad de Oviedo, habló por fin sobre la política electoral del Gobierno, y logró con su maravilloso discurso lo que principalmente se proponía; que hablara la esfinge, que expresara sus pensamientos el señor

Y el exministro de la Gobernación habló con la elocuencia que le caracteriza, con la habilidad à que nos tiene acostumbrados, grandes ovaciones que se han tributado à los hombres públicos en el Parlamento.

Y, sin embargo, el Sr. Maura no hizo otra cosa que afirmar que la mayoría estaba unida y compacta, que en su esencia no se había roto la conjunción, que apoyaba con todas sus fuerzas ai actual Gobierno, y que admiraba y queria al Sr. Silvela, que como particular, es digno de ser querido y admirado ...

Y al salir à los pasillos el exministro de la Gobernación, no sólo le aplaudieron, sino que le dieron vivas

-¡Viva nuestro jefel-se llegó á gritar, y este hurra lo juzgaron algunos como canto funerario dedicado al actual Gobierno.

Menos mal que hasta la fecha no se han confirmado tales vaticinios.

Este Gobierno aprobará los presupuestos y después es probable-y sería lo mas conveniente-que las Cortes suspendieran sus tareas hasta Abril, para que los nuestros legislaran por decreto y pudiera desarrollar el Sr. Gasset su programa beneficioso para la Agricultura y para el fomento de las Obras públicas.

Esto interesa más al país que el triunfo de ciertas y determinadas maniobras políticas que benefician á uno para perjudicar á mil.

Mañana domingo se verificará la asamblea de los liberales para elegir Jefe.

¿Quedará designado el sucesor del Sr. Sagasta? El marqués de la viuda de Armijo afirma que si, pero desde luego puede afirmarse que ni el Sr. Moret ni el Sr. Montero Ríos obtendrán los 273 votos que representan las dos terceras partes del sufragio

Está en alza el papel Moret, pero no falta quien afirma que el Sr. Montero Ríos obtendrá una mayoria de veinte ó treinta votos sobre el expresidente del Senado.

Pero ¿admitirá este de aquel modo la Jefatura? Vista la imposibilidad de nombrar é Moret ó à Montero Ríos se proclamaría al marqués de la Vega de Armijo.

Dentro de veinticuatro horas saldremos de dudas.

La discusión de los proyectos económicos avanza en el Congreso.

Se ha aprobado el presupuesto de Gobernación y está discutiéndose el presupuesto de Guerra en el que han hablado con su elo cuencia habitual, Canalejas, Moret, Salmerón y Villaverde.

El minisero de la Guerra hizo con gran sinceridad y profundo conocimiento el resumen del debate sobre la totalidad.

En cuanto al presidente del Consejo hizo una declaración que merece consignarse: la obteniendo de la mayoría una de las más de que este Gobierno estaba en inteligencias

para concertar una alianza, suponemos que ofensiva y defensiva, y con nación poderosa.

Bueno será levantar acta de esta consoladora promesa.

LA ESPAÑOLA

GRANDES FÁBRICAS

CHOCOLATES Y DULCES

PASEO DE ARENEROS, NUM. 38

Pedid en todas partes estos delicados, dulces y confortables chocolates, que gozan de gran popularidad, lo mismo en Madrid que en provincias.

Paseo de Areneros, 38

Banco hipotecario de España.

Este Banco sigue haciendo al 4,40 por 100 de interés sus préstamos sobre fincas.

También hace préstamos con garantía de valores del Estado á 3,50 por 100 de interés angal.

Por el secretario, Juan Malli y Jaquete.

Sin empleo de capital

buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B. - Casella Postale, núm. 196.-Milán, (Italia).

LAHORATOELO

OUINICO-ACRICOLA CENTRAL

FN

ORUSCO DE TAJUÑA

GRANJA AGRÍCOLA-EXPERIMENTAL DE ABONOS EN

ALCALÁ DE HENARES

DIRECTOR PROPIETARIO

Don Francisco V. de Funes

(Farmacéutico.)

Preparación garantizada de abons químicos minerales para toda clase de cultivos en secano y regadio, previo el análisis de las tierras en que hayan de emplearse.

Representante y depositario en Alcalá de Henares, Pablo Gordo y Morés, Mayor, número 24. - Chinchón, Atenodoro Marcitllach.

Instrucciones y cuanto se desee gratis, dirigiéndose à D. Francisco V. de Funes, Orusco de Tajuña, Madrid.

IMPRENTA ESPAÑOLA, CABEZA 3.-MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÂNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico. — Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y

Sur del Pacifico.

Linea de New-York. Cuba y Méjico. - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Malaga el 28 y de Cadiz el 3) de cada mes, directamente para New-Kork, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

También se admiten pasajes para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curagao.

Linea de Buenos Aires. -- Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada

mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casa Blanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Ligea de Tanger.-Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernos.-Salidas de Tanger: Martes, jueves y sabados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Re-

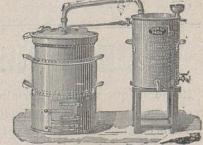
bajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante. —La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con éste objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares



STURGESS Y FOLEY

(Antes PARSONS GRAEPEL Y STURGESS)



ALAMB: QUE

TRILLADORA Á VAPOR

PRENSA PARA UVA

AHADO

Despacho:

Depósito:

Alcalá, núm. 52

MADRID

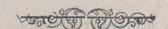
Hermosilla, 33

MADRID

Sucursal en Valladolid:

Campo Grande 16.

Siempre tienen existente un gran surtido en máquinas de vapor, trilladoras, arados, alambiques, prensas para aceite, prensas para uva, bombas y toda clase de aparatos para la Agricultura.



Catálogos, presupuestos y proyectos gratis.